

 **ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2015.zip** [DESCARGAR](#)

ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2015.zip (application/zip) (430.15 KB)

 **ESTADOS FINANCIEROS 2017.zip** [DESCARGAR](#)

ESTADOS FINANCIEROS 2017.zip (application/zip) (4.93 MB)

 **ESTADOS FINANCIEROS 2016.zip** [DESCARGAR](#)

ESTADOS FINANCIEROS 2016.zip (application/zip) (5.48 MB)

 **ESTADOS FINANCIEROS 2018.zip** [DESCARGAR](#)

ESTADOS FINANCIEROS 2018.zip (application/zip) (5.35 MB)

 **ESTADOS FINANCIEROS 2019.zip** [DESCARGAR](#)

ESTADOS FINANCIEROS 2019.zip (application/zip) (1.81 MB)

Fecha de

actualización:

Miércoles, 21 Agosto, 2019

Fecha de



OFICIO H.M No. 139/2019/2018-2021.
HACIENDA MUNICIPAL
ASUNTO: RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACION

LIC. GABRIELA EVANGELISTA DE LEON
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO.
PRESENTE:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, situación que hago propicia para hacer de su conocimiento respecto a la solicitud de Información que recibimos vía INFOMEX/PNT, con folio de competencia **09228219**, bajo expediente interno **T-492/2019**, fechado con 13 de diciembre del 2019 misma que se emite la respuesta en sentido **Afirmativo parcial** en el cual se solicita:

“Solicito información sobre el dinero invertido por el municipio en certámenes de belleza durante las festividades locales del 2018 y 2019. Desglosado de la siguiente forma:

- Año
- Total, del dinero invertido en certámenes de belleza del año 2018 y 2019
- Número de participantes
- Nombre de la ganadora
- Otros gastos relacionados con el certamen
- Si se otorgaron a delegaciones, dinero entregado a cada delegación.
- Si se premió a la ganadora
- Tipo de premio
- Monto del premio por participante adjuntar recibos y/o facturas de cada concepto”.

Respecto a lo anterior me permito informarle que en los archivos que obran bajo mi cargo solo se tiene el monto presupuestado en los festejos patrios, (dentro de estos festejos se encuentra el certamen de belleza sin especificar montos para cada rubro). El monto presupuestado para el año 2018 fue de \$141,392.00, dicha cantidad está asentada en el acta de sesión de cabildo no. 69 de fecha 24/07/2018.



C. RICARDO MIRANDA ESPINOZA
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, le saludo, así mismo hago de su conocimiento la solicitud de información recibida vía INFOMEX/PNT, de fecha del 12 de diciembre y recibido en esta Unidad de Transparencia el 13 de diciembre de 2019, con número de folio 09228219, y expediente interno T-492/2019

Remito a usted copia de la solicitud del C. SOLICITANTE, información que usted tienen a su cargo en este Ayuntamiento, y que en base al artículo 38, del Reglamento Marco de Información Pública para Sujetos Obligados tiene dos días hábiles para dar contestación, y así por este medio se dé respuesta a lo requerido:

"Solicito información sobre el dinero invertido por el municipio en certámenes de belleza durante las festividades locales del 2018 y 2019. Desglosado de la siguiente forma: -Año -Total del dinero invertido en certámenes de belleza del año 2018 y 2019 -Número de participantes - Nombre de la ganadora -Otros gastos relacionados con el certamen Si se otorgaron a delegaciones -Dinero entregado por delegación Si se premió a la ganadora -Tipo de premio -Monto del premio por participante Adjuntar recibos y/o facturas de cada concepto.." (SIC)

Anexo copia de solicitud de Información, el documento que se envían pueden contener información Confidencial y/o reservada, por lo que le solicito a usted, sea utilizada de la misma manera.

Emitir su respuesta conforme a Ley en su Artículo 86, fundado y motivado.

I. Afirmativo, cuando la totalidad de la información solicitada si pueda ser entregada, sin importar los medios, formatos o procesamiento en que se solicitó;

II. Afirmativo parcialmente, cuando parte de la información solicitada no pueda otorgarse por ser reservada o confidencial, o sea inexistente; o

III. Negativo, cuando la información solicitada no pueda otorgarse por ser reservada, confidencial o inexistente. Justificar, fundamentando y motivar en caso de los puntos II y III.

Nota: Las respuestas es en archivos electrónicos no mayores a 10 MB megabytes, de lo contrario no se recibirán, esto fundado y motivado por que el espacio en INFOMEX/PNT y Correo electrónico es de dicha capacidad.

Sin más por el momento me despido de usted, para cualquier aclaración al respecto.



COCULA JALISCO, A 13 DICIEMBRE DE 2019
ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JALISCO
2018-2021

LIC. GABRIELA EVANGELISTA DE LEON
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"